

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración: En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales ídem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 24 tomamos las siguientes noticias:

Dícese que á consecuencia de las averiguaciones que se están practicando de resultados de la desaparición de cierta cantidad en una de las últimas remesas correspondientes á la indemnización de Marruecos, se ha mandado al cónsul de España en Tánger que venga á la Península, tal vez con objeto de que sus informes contribuyan á aclarar las circunstancias del hecho.

CONGRESO.—Día 23 (por la noche).—La sesión empezó á las nueve bajo la presidencia del señor Ardanáz.

Los señores Cardenal y Perez de Molina preguntaron al ministro de Gracia y Justicia sobre nombramientos de magistrados.

No estando presente dicho señor ministro que dieron sin contestación dichas preguntas.

Continuó la discusión del voto particular del señor Moyano, sobre presupuestos.

El señor Hurtado continuó su interrumpido discurso en defensa de dicho voto particular y se detuvo especialmente en combatir los argumentos que el ministro de Hacienda en su discurso de ayer tarde hizo.

El duque de Tetuan dijo que no sabia hasta qué punto se podía contestar conforme al reglamento, al discurso del ministro de Hacienda, que este no habia terminado, y negó que el ministro hubiese dicho que los contribuyentes por el impuesto territorial tendrían que pagar ochocientos millones de reales.

El señor Presidente manifestó que habia dejado al señor Hurtado la latitud con que habia usado de la palabra, porque el ministro de Hacienda habia tratado esta tarde del voto particular del señor Moyano, precisamente por lo análogas que eran las dos discusiones pendientes, la de autorización y la de presupuestos.

El señor Hurtado rectificó asegurando que no habia dicho lo que el señor duque de Tetuan suponía.

El señor Gisbert combatió el voto particular del señor Moyano bajo el punto de vista de que no decia en qué ni cómo se habian de hacer las reformas que podian conducir á una rebaja de cuatrocientos millones en el presupuesto de gastos.

Terminado el discurso del señor Gisbert, se levantó la sesión. Eran las doce.

Día 24.—La sesión empezó á la una bajo la presidencia del señor Ardanáz.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Entrando en seguida en la órden del día continuó el debate pendiente.

El señor ministro de Hacienda reanudó su interrumpido discurso, leyendo del dictamen dado por el señor Pacheo sobre la cuestión de los cupones las palabras que citó ayer.

Refirió también la opinion del señor Calvo Asensio, favorable al reconocimiento de los cupones, opinion expresada en un discurso que pronunció ante las Cortes.

También leyó algunos párrafos de un articulo publicado por La Iberia en 16 de octubre de 1864 en que se expresa una opinion parecida á la que manifestó el señor Calvo Asensio.

Cómo el partido progresista, también habia manifestado el moderado su opinion favorable al arreglo de la cuestion de los cupones, y para probarlo leyó algunos párrafos de un discurso del señor Castro, siendo ministro de Hacienda.

De aquí dedujo que la oposicion moderada no podia combatir la idea del arreglo de esta cuestion, porque un gobierno salido de su seno habia proclamado la necesidad de hacerlo.

Citó además la opinion favorable al arreglo de la sociedad libre-cambista, de los señores Salaverry y Santa Cruz y de casi todos nuestros primeros establecimientos industriales y del comercio de Barcelona y Valencia.

Dijo que nadie podia dudar de la ventaja de que se reanudasen las relaciones mercantiles con las bolsas de Francfort, Amsterdam y Londres, y si lo hubieran estado antes y los capitales de estos puntos hubieran venido á la construcción de los ferro-carriles, el Estado se hubiera ahorrado en una sola subasta y respecto á la subvencion que tenia que dar, lo que le costase el arreglo de los cupones, y los ferro-carriles se hubieran construido antes y la riqueza hubiera también aumentado extraordinariamente.

Citó varios perjuicios que han sufrido empresas españolas porque no podian cotizarse los valores que tenían en la bolsa de Londres.

SENADO.—Hoy 24.—A las dos y cuarto abrió la sesión el señor duque de la Torre y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor Pastor anunció una pregunta al señor ministro de Ultramar sobre la conducta de las autoridades de Cuba no permitiendo que circularan allí varios periódicos de la Península.

El señor presidente dijo que se pondria en conocimiento del ministro esta pregunta.

Entróse en la órden del día, y se pusieron á discusión los varios articulos del proyecto de ley sobre aguas, que la comision presentaba ya reformados.

El señor Olivan, presidente de la comision, explicó las alteraciones introducidas en estos articulos, y el Senado los aprobó.

Sin discusión se aprobó el proyecto de ley reformando y aclarando los estatutos de la Orden militar de San Fernando.

El señor presidente anunció que no habia mas asuntos de que tratar, pero que debiendo aprobarse definitivamente cuatro proyectos discutidos, y debiendo verificarse, con arreglo al reglamento reformado, por medio de votaciones nominales, suspendía la sesión hasta las tres y media, á cuya hora se procedería á las votaciones, si habia número suficiente de señores senadores.

Las noticias que recibimos ayer del extranjero respecto de los acontecimientos que se preparan en Europa, no han disminuido en gravedad ni indican que la cuestion haya variado de aspecto, hasta el punto de hacer concebir esperanzas en sentido pacífico. La accion diplomática de las tres grandes potencias neutrales continúa desarrollando su aspiracion sin adelantar gran cosa en el terreno práctico. Las potencias interesadas siguen también en su amenaza tora actitud, y no hacen otra cosa que proseguir sus preparativos militares.

Ayer terminó la informacion oral que sobre la proyectada reforma arancelaria ha tenido efecto durante muchos dias en el ministerio de Hacienda. La entendida y laboriosa comision encargada de este trascendental trabajo ha dado cuantitativa se ha exigido á la discusion, y ahora se ocupará de recapitular to las opiniones y luminosas doctrinas que han quedado sentadas, formulando en primer lugar la disposicion que deberá regir respecto á derecho diferencial, puesto que para ello está autorizada por otra ley hecha en Cortes; y en segundo lugar redactará los proyectos de ley que estime convenientes, sobre carbonos, hierros y algodones. Estos proyectos si fueren aceptados, como es de suponer, por el ministerio de Hacienda, irán en su día á las Cámaras para su discusion.

Por despacho telegráfico se sabe que la fragata de guerra Gerona ha entrado hoy en San Fernando.

Dice La Correspondencia:

«El gobierno cree tan indispensable la aprobacion del proyecto de autorizaciones que se está discutiendo, y especialmente la parte que mas oposicion encuentra, que en su concepto, cualquier situacion que pudiera suceder á la presente se veria obligada á acudir á los mismos medios para dominar los conflictos económicos por que está pasando el país; y al sostener la aprobacion del

proyecto trabaja, no en pró exclusivo de su partido, sino de cuantos tengan que empuñar las riendas del Estado.»

El general norte-americano Smith, de cuya venida á Madrid hemos hablado, ha hecho ayer una visita al duque de Tetuan. Antes de abandonar la corte visitará algunos cuarteles de esta corte y asistirá á las maniobras de la caballería en Alcalá. El coronel Prendergast, como bien conocedor del idioma inglés, acompañará por encargo del general O'Donnell al viajero americano, y hoy ha estado á ofrecerse á sus órdenes en el Hotel de los Príncipes, donde el general Smith reside.

Ha llegado á Madrid el general Yáñez, comandante general del Campo de Gibraltar.

CORREO DE PROVINCIAS.

BADAJOS 24.—Anoche á las once se sublevó la cuadra de los penados, mas graves del presidio. Inmediatamente acudieron las autoridades civiles y militares. Estas al mismo tiempo tomaron algunas precauciones por si la sublevacion tenia relaciones con algun proyecto esterior.

Abierta la cuadra que encerraba á los sublevados se registró á estos y se les encontraron algunas armas blancas. Pronto quedó restablecido el orden en el interior del presidio.

En la poblacion apenas se apercibieron de lo que pasaba, y ni por un momento ha dejado de reinar la tranquilidad mas completa.

Por disposicion de la autoridad se ha encargado interinamente de la comandancia del presidio el primer ayudante D. Tereso Cepeda.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El domingo último ha habido en la embajada de España en París una comida, á la que han asistido el ministro de Negocios estranjeros de Francia Mr. Drouyn de Lhuys, el nuncio de Su Santidad, el embajador de Rusia y su señora, el ministro de Bélgica y la suya, el príncipe y la princesa de Ligne, los duques de Osuna, la duquesa de Istria, los duques de Fernan-Núñez, los duques de Decazes, el duque de la Albufera, los condes del Real, el general Mellinet y otras personas distinguidas. Naturalmente se habló mucho en este banquete de las complicaciones actuales de la política y se hicieron votos por que desaparecieran ante la próxima reunion de un Congreso pacífico.

Escríben de París que el cólera que de dos meses acá habia desaparecido de Francia, ha reaparecido en sus costas, por la parte de Nantes,

XII.

Matrimonio dichoso.

Ya os he dicho todo lo que me habia propuesto, contándoos los inconvenientes de esas uniones mal formadas, cuyas consecuencias son incalculables, y que producen una sucesion de faltas y desgracias. Ahora, si quereis, cambiaremos los medios de encontrar la felicidad, que es ni más ni menos el mas fugitivo de todos los dioses. Cada uno le eleva un templo, cada uno le ama, cada uno le implora, y esa divinidad caprichosa permanece sorda á las plegarias; acude cuando quiere y no se fija sino despues de tentativas infructuosas las mas veces. Entonces es indispensable un tino estremado para retenerla y conservarla. Sucede á menudo que está aun muy lejos cuando se cree haberla conquistado; tambien otras veces está cerca de nosotros, mientras recorremos el mundo en su busca.

La felicidad, es como la fortuna: escoje sus elegidos, y es menos ciega que ella. Lealmente es preciso merecer sus favores, porque no los distribuye sino á los que saben ganárselos.

A propósito de la fortuna, y puesto que su nombre se presenta á mi imaginación, permitidme estampar un aforismo.

La fortuna, por sí sola, no da la felicidad, nada

niña para pensar en el matrimonio, por desarrollada que tenga su inteligencia y su físico; de diez y nueve á veinte y dos años es la edad mejor, pues despues se hará tan tímida en la eleccion, que no seducirá bien sino difícilmente; cuanto mas amante sea su alma, cuanto mas elevada su inteligencia, mas temerá elegir con acierto. Los matrimonios arreglados de antemano por las familias no son buenos nunca; los que los mayores probabilidades de felicidad son aquellos que la casualidad proporciona y que el cariño concluye.

Se encuentran dos personas por un concurso de circunstancias naturales, son de la misma clase, pertenecen á la misma escala en la sociedad, tienen conocimientos y amistades idénticas, están perfectamente instruidos de sus antecedentes, de su posicion, de sus bienes, y no hay en esto engaño posible. Estas condiciones primeras son de una tranquilidad inapreciable. Antes de hacer entrar á una hija en una casa ajena, antes de hacerla cambiar su apellido por otro, es preciso saber á dónde se la envía, es preciso saber si el nombre que va á llevar es digno y decente. En las uniones al vapor que se celebran hoy, es casi imposible estar seguros de estos hechos, á menos de no tener á sus órdenes la policía del amor, que es la más vigilante de todas.

A menudo, una primera mirada, una primera impresion deciden de toda la vida. Beatriz está en

una pequeña reunion íntima, sencillamente vestida con un traje blanco y flores naturales en el cabello, y su belleza parece mas seductora todavia por esta ausencia total de pretensiones. Leoncio entra, la vé, y por un sentimiento inexplicable la mira largo tiempo. Se informa de su nombre que no conoce, y mas despacio de su fisonomía que le agrada.

La sigue con los ojos por donde va, y con el pensamiento por todas partes; sus maneras distinguidas y modestas, su reserva y su elegancia sencilla, manifiestan una educacion esmerada. No se sale de su esfera, sabe divertirse sin imprudencias ni abandono; nie sin fingimiento; habla poco, sobre todo con los estranos; sabe que una jóven debe esperar á que la busquen, y permanece retirada consiguiendo que la busquen más á menudo.

Su perfume de violeta la denuncia entre las hojas que la ocultan y la rodean.

Beatriz ha reparado tambien en Leoncio, y piensa que estaria contenta si el marido que indudablemente ha de tener con el tiempo se parece á aquel jóven que la mira tanto y cuyo apellido ha preguntado ya con interés.

Su aire franco, su fisonomía abierta, y sus modales distinguidos sin pedantería y dignos sin vanidad, le agradan; conoce perfectamente que la mira con asiduidad y empeño, y piensa no dar á entender que busca sus miradas; la menos co

hacia la embocadura del Loire. Allí ha causado algunas víctimas, especialmente mujeres y niños; pero no se propaga, y «es de esperar, añade la carta, que no veremos reaparecer al terrible huésped con los calores del verano.»

—La fragata *Tetuan* saldrá probablemente del dique de Tolon el 27 ó 28 del actual perfectamente lista y corriente para emprender su viaje al Pacífico si se conceptúa necesario.

—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

París 20 de mayo.

Las cartas y los periódicos de Madrid me enteran de los diversos cálculos y conjeturas que se hacen acerca de la verdadera residencia del marqués de los Castillejos. Algunas de las cartas que he visto llegan hasta suponer que el general Prim ha abandonado á París hace algunos días y se halla en tal ó cual punto dispuesto á intentar algo en favor de su causa.

Sobre este punto puedo dar á Vd. noticias positivas que pondrán término á esos cálculos y conjeturas. El marqués de los Castillejos sigue residiendo en París, de donde no se ha movido sino para el viaje de Italia y la pequeña escursión de Marsella, ni se moverá probablemente en algun tiempo, si en España no hay quien coadyuve directamente á sus proyectos. Entre las causas que se citan por los españoles residentes en esta capital como las que producen la quietud del marqués de los Castillejos, las hay muy diversas, contradictorias entre sí y hasta inverosímiles; pero no me haré eco de ninguna de ellas, porque ningún interés tengo en que triunfe ó sea vencido el general Prim, quien por otra parte escita mis simpatías por su amor á la libertad.

Usted sabe que por el gobierno francés se vigila al conde de Reus desde que llegó á esta capital; usted sabe que se le ha exigido que no trabaje, mientras permanezca aquí, contra el orden y el reposo público de España; y usted sabe, en fin, que con una franqueza bastante notable é hija de su carácter, el marqués de los Castillejos ha prometido solemnemente no abandonar su residencia de esta capital, sin previo aviso á las autoridades. Pues bien: cuando llegue el caso cumplirá la palabra que ha empeñado, y entonces se sabrá de una manera indudable que ha salido de París. Esta noticia positiva no se tiene todavía en las regiones oficiales: no hay, pues, motivo alguno para dudar que el marqués de los Castillejos continúe entre nosotros.

Pero aun hay otra razón: según se dice entre las personas mejor informadas, el Sr. D. Juan Prim, que sabe perfectamente su deber y que no quiere hacer víctimas inútilmente si el país no se halla dispuesto á secundar sus esfuerzos, ha declarado terminantemente á todos sus amigos de España que está resuelto á no ser ahora el primero en lanzarse á la lucha, porque no está en situación á propósito para tomar la iniciativa en nada, y decidido á esperar todo lo que sea preciso para que la noticia de un acontecimiento aislado ó general en España sea la voz que le llame y le saque de su retiro.

Hoy, como uno de los grandes días de fiesta de

este país, la calma mas completa reina en todos los círculos y no se publicarán los periódicos. Sin embargo, hay cierta agitación entre los hombres de negocios por la baja repentina y considerable que ha experimentado la bolsa en los dos días últimos.

El telégrafo que tanta oportunidad é interés ha quitado á las correspondencias, habrá llevado á Vd. la noticia de la baja, confirmando las consideraciones que hice en mi carta de ayer sobre la desconfianza que reina generalmente de los resultados del Congreso que se proyecta. Es natural que una oscilacion tan notable, que puede considerarse como un barómetro político, solo puede atribuirse en estos momentos á la convicción que existe muy arraigada de que la guerra es inevitable y con dilatarla no se consigue otra cosa que hacerla mas trascendental por todos conceptos. Esta opinion que en un principio era bastante limitada á causa de las grandes aspiraciones que hacia la paz encarna el pueblo francés, ha tomado gran incremento, precisamente desde que se han iniciado los preliminares de un Congreso y desde que se ha comprendido la imposibilidad de sostener una paz duradera. Quizá á este cambio no haya sido estraña la tendencia que se ha observado en el emperador al pronunciar aquellas palabras tan significativas en el concurso regional de Auxerre, porque sabida es la gran autoridad que tienen las palabras de Napoleón cuando despues de bien meditadas, se cree ver en ellas la esencia de un plan que puede tener relacion con el engrandecimiento de Francia.

Pero lo cierto es que ya apenas hay quien crea de buena fé en la posibilidad de un arreglo pacífico, si este ha de ser duradero. Así es que todas las noticias que se reciben traen el sello de la guerra impreso en la primera palabra.

Una carta de Florencia que he visto hoy dice que han salido varios agentes italianos con direccion á España y con el encargo de hacer grandes compras ó contratos para la provision del ejército, particularmente en el ramo de vinos y algunos otros.

AUSTRIA.—De Austria se sabe que continúan tambien los preparativos militares. El baron de Bourguignon, vice-almirante de la marina austriaca, acaba de ser nombrado comandante en jefe de los establecimientos marítimos de las costas de Istria y Dalmacia con residencia en Pola. Al mismo tiempo cuatro capitanes de navío que servian á sus órdenes han sido nombrados comandantes de los puertos de Zara, Spalatro, Cattaro y Ragusa.

El comandante del destacamento austriaco cerca de Khingenbentel ha negado terminantemente que haya existido violacion alguna de la frontera prusiana, con cuyo motivo se ha dispuesto un minucioso reconocimiento.

El representante de Austria en la Dieta germánica, que como se sabe es presidente de la misma, ha anunciado á nombre de su gobierno que este protestaba contra las negociaciones contrarias al pacto federal entabladas últimamente entre Prusia y Hannover, y que estaba encargado de proponer á la Dieta que invitase á los dos Estados al cumplimiento exacto de los deberes federales.

ITALIA.—Las noticias de Italia son tan belicosas como los días anteriores. El 21 habrá empezado la formacion de los batallones de voluntarios, constituyéndose definitivamente y quedando organizados y equipados militarmente. Entre los jefes y oficiales nombrados para estos regimientos figuran los coroneles Coste y Nicotera. Decíase en Florencia que ya el 19 estaban completas las plazas de estos batallones, y seria necesario decretar la formacion de otros varios, sin fijar número, y hasta el completo de los voluntarios que se presenten, en cuyo caso es muy posible que se reúna una fuerza de voluntarios casi tan grande como la del ejército regular.

Todos los estudiantes de la universidad de Pádua han pasado la frontera para alistarse en el ejército italiano ó en los cuerpos de Garibaldi.

El general Govone, que tan importante papel juega en las circunstancias actuales, ha regresado de Berlín, celebrando en seguida una conferencia con el rey y el general Lamármora, partiendo otro vez para la capital de Prusia.

Mr. Sellá, antiguo ministro de Hacienda, ha salido para Roma con una comision especial que se cree relacionada con el proyecto de empréstito de 600 millones sobre los bienes eclesiásticos, suma destinada al sostenimiento de los preparativos militares.

—Una carta de Florencia dice que Austria hace confeccionar á toda prisa y con el mayor sigilo 40,000 trajes de garibaldino. El objeto es evidente: quiere vestir con este uniforme á 40,000 soldados suyos, y espera sacar una gran ventaja de esta estratagemá, ya para promover en una batalla una confusion que le permita dar una atrevida sorpresa, ya para engañar á los pueblos y en ciertas eventualidades paralizar su accion enérgica.

El corresponsal que da esta noticia dice que responde de ella.

—Las cartas de Nápoles publican la lista de los obispos espulsados del reino por medida de seguridad, y son los siguientes:

Mons. Salzano, obispo *in partibus*, Mons. Lettieri, obispo de Castellacreta, si mal no recuerdo; Mons. Ciotti, canónigo con título de monseñor; Mons. Tagliatela, obispo de Manfredonia; Mons. Cilento, obispo de Rossano; Mons. Formissab, obispo de Nola; Mons. Salomone, obispo de Salerno; Mons. Gelo, obispo de Aversa; Mons. Marguerita, obispo de Oria.

—El *Pungolo* de Nápoles asegura que el ex-rey de Nápoles Francisco II ha decretado la movilizacion de su ejército y hecho grandes promociones.

RUSIA.—Los despachos de San Petersburgo desmienten la noticia de que el emperador habia aconsejado al gobierno austriaco que consintiese en la cesion del Véneto, prometiéndole al mismo tiempo su apoyo contra la Prusia. La actitud de la Rusia, añaden las mismas noticias, inspirada en los sentimientos de humanidad, no tiene otro objeto que el de consolidar la paz y velar por que esta no se altere.

PRUSIA.—Las últimas noticias de Prusia son muy poco satisfactorias. El ministro de la Guerra habia dirigido una circular á todos los gobernadores de provincia, haciéndoles saber la reso-

lucion del gobierno de no suspender por ahora las obras públicas proyectadas y en estado de ejecucion, á pesar de la gravedad de las circunstancias.

Se aseguraba que los duques de West y de Ratibor, los príncipes Bluchec, Hohenzollern-Heckingen, de Pless, de Hatzfeld, de Biron y el conde de Maltzan, todos personajes prusianos, habian resuelto formar y equipar á su costa tres regimientos de coraceros. Los fondos necesarios para este objeto se habian recaudado ya y hasta se habia pedido la autorizacion correspondiente.

ESTADOS-UNIDOS.—Segun dice *La Crónica* de Nueva York hay actualmente en uno de los muelles de Móhila un buque construido enteramente de corcho. Así no se hundirá tan fácilmente.

ARGELIA.—La langosta está haciendo actualmente grandes estragos en Argelia, tanto en los trigos y cebadas como en las patatas y judías.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 23.—Ayer empezaron á correr rumores, que hoy se han visto confirmados, de que un cuerpo de ejército de rusos y turcos han penetrado en la Moldavia, cuyos habitantes no han ofrecido resistencia alguna. El ejército invasor iba al mando de Omer-bajá, y de un general ruso.

París 24.—Va perdiéndose la confianza en los resultados del proyecto de Congreso.

Prusia é Italia parecen conformarse con la idea en la esperanza de que el Austria no admita las bases de la negociacion.

Austria se opone siempre á la cesion del Véneto y á suspender los armamentos mientras no le den el ejemplo sus enemigos.

Para los hombres políticos la guerra es inminente é inevitable.

Se ha desmentido la marcha del rey de Prusia al cuartel general del ejército.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 26 DE MAYO.

Días há que vienen algunos periódicos escitando al gobierno para que tome cuantas precauciones le sean dables contra la propagacion en España del terrible azote del cólera, de que tan recientes y funestos recuerdos conservamos, y que, según datos oficiales y particulares, causa á la sazón numerosas víctimas en Nantes y Liverpool.

Asociándonos á las escitaciones de nuestros colegas, tomamos hoy la pluma para advertir á nuestras autoridades y á la Junta de Sanidad que no deben echar en olvido ni un momento que este puerto se halla en correspondencia constante con los dos citados de Francia é Inglaterra; que por un celo mal entendido, ya que no por una mezquina ambicion censurable, se habilitó el año pasado un lazareto en esta bahía para las procedencias de otros puer-

queta, la mas sencilla de nosotras, sabe perfectamente cuando es admirada.

Se encuentran con frecuencia. Un amigo presenta á Leoncio á la familia de la jóven, primero como un contertulio, y mas tarde en calidad de pretendiente.

Esta union tiene hasta entonces todas las condiciones de formar una existencia agradable. Sin tener ninguno una fortuna colosal, reúnen lo bastante para no desear mas, y sobre todo para no necesitar nada ni pasar apuros ni escaseces, uno de los mas terribles escollos del amor y de la felicidad; la edad de ambos está en la debida proporcion; la educacion, buena en ambos, y las costumbres, tan intachables como su pasado; virtud en la mujer, honradez en el hombre, son las dos primeras condiciones favorables para un matrimonio.

La familia de Beatriz conoce y aprecia en su debido valor estas ventajas, y la madre promete que se las hará conocer á su hija, añadiendo sin embargo que de nada servirán si ella no las acepta voluntariamente, porque está decidida á no casarla sino á que se case ella á su gusto. La jóven interrogada á su vez responde que no tiene objeciones que hacer, y que desea, sobre todo conocer mas y mejor á Leoncio; no piensa entregar su vida y su porvenir á un estraño, y su familia consiente; el matrimonio no se celebrará sino hasta que ambos se crean seguros de convenirse mutuamente.

otro; al prescribir los móviles mas comunes y generales de este acto importante, no he querido hacer estatuas de las mujeres, ni he pretendido suprimir el corazon como base de la felicidad. No vayas pues á creer que no se debe amar al nombre con quien vais á casaros. No resulta de los cuadros verdaderos que os he mostrado (y tan verdaderos, puesto que todos los he visto), que sea indispensable unirse á un hombre que os sea indiferente; hasta ahora no os he explicado bien mi pensamiento y vais á comprenderle perfectamente.

El amor y la pasion son dos cosas muy distintas: el uno es un sentimiento del corazon, la otra vive en la imaginacion y en la cabeza. El amor verdadero, el amor puro, el que debeis sentir por vuestro marido, está acompañado de la estimacion; no pueden vivir separados; y esta estimacion no es mas que el fruto de un conocimiento profundo del carácter y de los gustos de la persona á quien se ama. La pasion en cambio es esencialmente superficial, y no profundizando nada, se deja aturdir, y cree y quiere á ciegas. El amor es mas lúcido y al mismo tiempo tiene menos luz. El alma noble y generosa le experimentará rara vez por un alma sin elevacion; adivina, presiente las almas vulgares, y por mas que la fisonomía ó el talento la seduzcan, siempre leerá lo cierto á través de las apariencias.

Una jóven de diez y siete años es demasiado

mas cierto; pero es imposible ser dichosos sin ella.

No hacen falta tesoros; no se necesitan millones, pero sí una fortuna razonable, pero sí la certeza de no verse espuesto á las necesidades, pero sí la posibilidad de los gozes moderados y permitidos. Se deben calcular los recursos, no gastar nunca mas de lo que se tenga, y no desperdiciar los bienes que la Providencia nos concede: la avaricia, esto es, el extremo contrario, es mas censurado todavía; procede siempre de mal corazon, engendra pasiones viles y mezquinas, y conduce al egoismo, á la insensibilidad. ¡Dios nos preserve de ambos, pero sobre todo del último!

Volvemos pues, y por última vez, al lado de una jóven casadera. La encontramos en la familia, rodeada de afecciones, sin haber recibido mas que buenos principios y excelentes ejemplos. Una madre ilustrada ilumina su inteligencia: la revela los misterios de la vida, á fin de enseñarla á dirigirla. Es su amiga al mismo tiempo que su madre y su maestra, sabe inspirar á aquel alma jóven los temores justos que forman la prudencia, y sin destruir del todo sus ilusiones, atenua el peligro con sus sanas advertencias.

El mas importante asunto de una mujer es el matrimonio, y por lo tanto es preciso arreglarlo de modo que se consiga hacerle dichoso. Conviene evitar dos extremos; la precipitacion y la tardanza excesiva; tan peligroso es el uno como el

los infestados; que ese lazareto no tiene de tal mas que el nombre; que no habiendo en él mas que un guarda ó dos, que inspeccionen los buques que allí se destinan, estos descargan sus mercancías en pinazas que las trasportan en seguida á los almacenes de la poblacion, con lo cual salimos mucho peor librados que si se sometieran las embarcaciones á una simple observacion de algunos dias; que las tres epidemias últimas que nos han afligido han empezado á insinuarse por la boca del puerto, habiendo sido las primeras victimas el año 54 personas que trasportaron fardos de contrabando procedente de un puerto apestado; que poblaciones como Bilbao y Santoña que se aislaron durante el último cólera, no tuvieron que sentir sus horribles estragos, al paso que Santander, como Marsella y otros puertos notables por su tolerancia en lances de tal naturaleza, han sido afligidos por cuantas epidemias se han declarado en Europa; recuerden, repetimos, todo esto nuestras autoridades locales y Junta de Sanidad y no olviden sobre todo los dias de desolacion y luto que pasamos cinco meses há.

Y no se entienda por lo que dicho queda que aceptamos como artículo de fé la teoria de que el cólera solo se propaga por contagio, y por consiguiente que el aislamiento sea un remedio infalible contra el azote: desgraciadamente no se ha demostrado todavía tan fácil específico; solo nos proponemos al evocar esos recuerdos escitar mas y mas la atencion de las personas llamadas á cumplir con la ley en obsequio de la salud pública; en la inteligencia de que si por una tolerancia excesiva hacia determinados intereses, ó por una apatía lamentable llegara á darse motivo á que se repitieran este verano sucesos tan horribles como aquellos por los cuales aun viste luto y llora amargas lágrimas la mitad de esta poblacion, no habria palabras bastantes en ningun idioma conocido para maldecir á las juntas ó corporaciones capaces de tamaña falta.

Ahora, pues, que estamos en tiempo; ahora que, á Dios gracias, gozamos del mejor estado sanitario, es cuando cumple á las autoridades hacer sentir los efectos del su celo contra el enemigo que nos amenaza; ahora es cuando deben aquellas prevenir algo, si han de evitarnos el terrible trance de tener que curar mucho. Ahora es cuando deben tomarse medidas enérgicas, y por eso aconsejamos que sea una de las primeras la inhabilitacion completa del lazareto, á fin de que amparados por la ley podamos negar la entrada en el puerto á todo buque procedente de otro infestado, ó su habilitacion en regla, de modo que sea hasta cierto punto una garantía contra la epidemia para este pueblo y no un foco perenne de ellas como es hoy.

Ahora es la ocasion oportuna para vigilar patios, corrales, callejones y casas de vecindad; de estudiar las necesidades mas apremiantes entre las clases menesterosas, y de acudir á ellas con las medidas ó auxilios de que se pueda disponer y se juzguen oportunos; ahora es, en fin, cuando debe estarse con ojo avizor y exigir la mas estrecha responsabilidad á la Junta de Sanidad y sus agentes por el menor de sus descuidos en el cumplimiento de sus deberes, por la menor de sus debilidades en la esfera de sus atribuciones.

Habrà quizà quien nos tache, al vernos pedir restricciones para el tráfico, de inconsecuentes, hasta cierto punto, con nuestras ideas económicas: nada nos importa. Desde que hemos visto en ocasiones funestamente solemnes como las que tratamos de evitar, cerrarse algunos puertos á las mercancías procedentes de otros que ni siquiera estaban declarados sucios; desde el momento en que en poblaciones como Sevilla se solicita del Gobierno la facultad de registrar los buques en la mar antes de admitirlos en el puerto, y no se deniegan en las altas regiones oficiales estas y otras medidas análogas, lo cual equivale á decir que se autorizan; desde el momento en que hemos visto á los mismos comerciantes en cuyo obsequio hemos condenado los menores obstáculos opuestos al libre tráfico abandonar los primeros, con cortísimas excepciones, sus propios intereses al mas ligero amago de cólera en la poblacion; desde el momento en que hemos visto durante la epidemia

paralizarse los negocios por ausencia de unos y por terror y abatimiento de los demás; desde el momento en que hasta la misma ley vigente de Sanidad adolece de los mayores defectos y cohibe en las plazas marítimas lo que tolera en las terrestres, como si las epidemias no pudieran viajar en ferro-carril como en buques de vela ó de vapor; desde el momento, en fin, en que hemos visto que al enseñorearse el cólera de una poblacion no hay para ella mas intereses que los que afectan á la religion y á la familia, siéndonos indiferente todo lo demás, como efimero y transitorio y fácil de recobrar, ó siquiera de reparar, nos creemos bastante autorizados, sin reñir con nuestras opiniones, para pedir como pedimos hoy, escarmentados por una dolorosa experiencia, el mas severo rigor en nuestro puerto con toda procedencia de otro declarado sucio, como Liverpool y como Nantes, ó de otra plaza terrestre que se halle en iguales condiciones de salubridad. Nada de tolerancia en estos casos. Todo menos la repeticion, por lenidad ó indolencia, de sucesos como los de diciembre, de horrible y aterradora memoria.

Todo lo que á la instruccion pública se refiere nos merece una especial preferencia, por la conviccion que tenemos del alto interés que aquella encierra para los pueblos. Por esto vemos con pesar la indiferencia con que la instruccion se mira por los gobiernos, atentos á proyectos bien distintos y menos beneficiosos, y su apatía para acometer reformas trascendentales en un ramo sin cuya perfeccion son ineficaces todas otras medidas que se pretenda adoptar para procurar el bien de las sociedades. Para conseguir esto, lo hemos dicho muchas veces y volvemos á repetirlo, es todo ineficaz sin la instruccion, y no es solo ineficaz sino *contraproducentem*, porque cada derecho que se conceda á un ciudadano falto de instruccion, es un arma fatal en sus manos y de la cual se apodera la astucia de otros para llegar á fines bien distintos de los que al conceder los derechos debemos proponernos, si es que no sirve al mismo á quien se le concedemos para emplearla inadvertidamente en contra suya.

El ciudadano á quien desprovisto de la instruccion conveniente se le otorgan derechos, obra ni mas ni menos como obraria un niño á quien confiásemos en depósito armas homicidas. Y á pesar de esta verdad que está en la conciencia de todos, se disputan los derechos políticos en lides ardientes á que no preside siempre la razon, y con mas ó menos lentitud se van recabando; pero no se atiende como fuera menester á armonizar con la reclamacion de tales derechos el estado de la instruccion que debe moralizar su ejercicio. Si de tarde en tarde, cediendo al universal clamoreo y al imperio de la razon, se hace algo por la enseñanza, lo que se hace es tan poco que se asemeja á la dadadita de miel que se da al niño para endulzar su paladar despues de haberle suministrado una amarga pócima. De tal naturaleza conceptuamos las disposiciones que vamos á trascribir, adoptadas por Real orden de 5 del corriente:

- 1.° Formarán parte del programa de la enseñanza elemental las nociones de dibujo.
- 2.° Para instruir á los aspirantes al magisterio y á los maestros en ejercicio se enseñará el dibujo por el método Hendrech en la escuela normal central de maestros desde el próximo curso de estudios de 1866 á 1877.
- 3.° Serán admitidos gratuitamente á la espresada enseñanza de dibujo los maestros que lo solicitaren.
- 4.° Quedan autorizados los maestros en ejercicio para asistir á las lecciones, dejando encomendadas sus respectivas escuelas á otros maestros titulares con aprobacion de las autoridades locales y del rector del distrito universitario, y siendo de su cuenta el pago de los suplentes.
- 5.° Concurrirá precisamente á las lecciones en el curso próximo venidero un maestro de cada una de las escuelas normales de provincia, y uno por lo menos de la central.
- 6.° Los rectores designarán los maestros de las escuelas normales que hayan de asistir á las lecciones de dibujo, teniendo

en consideracion las disposiciones y circunstancias de cada uno, y dispondrán la manera de suplirlos en las respectivas escuelas durante su ausencia.

7.° A los maestros designados por los rectores para instruirse en el dibujo se les abonará por una sola vez como indemnizacion de gasto, además del sueldo que disfruten, la suma de 500 escudos.

8.° A estos maestros los suplirán durante su ausencia los demás de las respectivas escuelas en cuanto sea posible, ú otras personas competentes, retribuyéndose estos trabajos extraordinarios, á cuyo fin se destinan 500 escudos.

9.° Para llevar á efecto lo prevenido en las dos disposiciones anteriores 7.° y 8.°, cuidarán los gobernadores de que en el presupuesto adicional de las provincias respectivas para el año económico de 1866 y 67 se incluya la suma de 800 escudos.

10. Los rectores manifestarán á la direccion general de instruccion pública, antes de terminar el mes de junio próximo, quiénes son los maestros de escuela normal designados para instruirse en el dibujo, y las disposiciones adoptadas para suplirlos durante su ausencia de las escuelas respectivas.

Aplaudimos muy de veras que el dibujo venga á formar parte de la enseñanza elemental, porque reconocemos su aplicacion indispensable para las artes; pero como no creemos que la forma adoptada por la real orden trascrita sea la mas conducente para conseguir el fin apetecido, espondremos en otro artículo, por no estendernos hoy demasiado, las consideraciones de equidad y conveniencia que sobre el particular se nos ocurren.

VARIETADES.

NAVEGACION AÉREA.

Parece ya indudable que se descubrirá muy pronto, si acaso no lo está á la hora en que escribimos, el gran secreto de dar direccion á los globos aerostáticos, al menos si se ha de creer al *Noticiero de Ruan*: esta cuestion, objeto de multiplicados esfuerzos siempre infructuosos, acaba de dar un paso definitivo.

Hoy 31 de marzo, dice el corresponsal de dicho periódico, á las seis de la mañana, hemos quedado muy sorprendidos de ver aparecer, bogando en un cielo nebuloso, á una altura de 500 metros, un inmenso aerostático, de forma estravagante, y que algunas gentes sencillas habian creído al pronto ser un inmenso monstruo aéreo. El globo, porque eso era, venia de NE., siguiendo una direccion opuesta á la del viento; y esta circunstancia aumentaba la sorpresa que nos causó su repentina aparicion. Despues de haber evolucionado en diversos sentidos con la soltura de un navio que maniobra con sus velas, la inmensa máquina, cuyas proporciones se distinguian más y más á medida que bajaba hácia la tierra, se paró encima de Houlme, justamente sobre el punto en que nosotros estábamos, y como á 100 metros de altura.

Entonces una voz nos llamó para preguntarnos si se podria proporcionar carbon de piedra y coque. Habiéndose respondido afirmativamente, el globo, carniéndose con una gracia majestuosa, describió dos ó tres círculos que le aproximaban mas al suelo; en seguida sus tripulantes arrojaron un áncora, y quedando el aerostático bien amarrado y á una altura de diez metros, vimos descolgar de la barquilla una escala de cordel, y bajar por ella tres caballeros de alta estatura, con el aire á un mismo tiempo grave y sencillo que es propio de los sabios.

Mientras que uno de los viajeros se quedó custodiando el aparato con algunas personas obsequiosas que le ofrecieron su concurso, llevamos á los otros dos á una fábrica del pueblo, cuyo propietario se apresuró á poner á su disposicion todo lo que podian necesitar. Dichos señores corresponsaron á tan cordial hospitalidad dándonos á conocer quiénes eran y el carácter de su excursion aérea.

Uno de ellos es sir George Mathews, físico distinguido de Darlington, que ha resuelto, por último, el problema de la direccion de los globos. El aerostático, cuya llegada acaba de poner en movimiento á una parte de la poblacion de Houlme, ha sido inventado y construido enteramente por el que lo dirige con tanta seguridad como un carruaje, segun lo prueba la experiencia que hace en este momento. Sus dos compañeros de camino son M.M. Barckley y Williams Thomson, profesores de la escuela de Oxford.

Los tres navegantes habian salido de Darlington el 27 de marzo, y despues de haberse dirigido por un momento hácia la Escocia, volvieron la proa al NE., y atravesaron el mar del Norte en la direccion á la isla de Heligoland, por encima de la cual pasaron anteayer. Despues caminaron hácia el Hannover con intencion de seguir hasta San Petersburgo; pero contrariados por nieblas espesas, hubieron de modificar su itinerario, y tras de diversas correrías por encima de Alemania, se decidieron á volver á Inglaterra. Mientras tanto, faltándoles el carbon, se vieron obligados á tomar tierra en Houlme para adquirirlo.

Estos señores, aunque muy específicos en cuanto á los pormenores de su viaje y las impresiones

que en él habian recibido, han guardado completo silencio sobre la máquina y el sistema de su construccion. Todo el aparato permaneció á la altura de 10 metros, y no me ha sido posible estudiar exactamente su mecanismo. En cuanto he podido juzgar, el aerostático tiene la forma de un elipse alargado, y que se aguza para terminar en punta por sus dos extremos. Está construido de hoja de hierro muy delgada y galvanizada: el recipiente de gas está encerrado en una armadura de hierro ligero, la cual soporta otros muchos recipientes tambien de hoja de hierro, dispuestos evidentemente para facilitar el aumento ó disminucion en la fuerza ascensional, para la produccion ó su resion instantánea del gas. La fuerza motriz, segun he podido juzgar por ciertas emanaciones características, la suministra una pequeña máquina de vapor de éter, que pone en movimiento dos hélices. El aparato está además provisto de un sistema de conduccion, que se estiende ó encoje y voluntad.

Despues de haber hecho colocar su carbon en la barquilla construida de mimbres, los tres viajeros dieron las gracias á los habitantes por la acogida que les habian hecho, y, subiendo á su vehículo, partieron para continuar su camino. Al cabo de algunos minutos, el aerostático desaparecia en un cielo nebuloso.

Sir George Mathews se propone volver á Londres y venir en seguida á París.

Esto nos recuerda la sociedad formada en Francia por M.M. Nadar, La Landelle y Ponton d'Amécourt con el único objeto de dar solucion al problema de la navegacion aérea: las repetidas ascensiones del primero en el globo llamado *Gigante* y en una de las cuales sufrieron él, su esposa y otros compañeros sendos porrazos y revolcones, todo con el fin de allegar recursos para construir un aparato llamado *helicopter*, con el cual daba por resuelto el problema.

La seguridad de M. Nadar era tal, que dirigió una terrible andanada de injurias y amenazas al abate Moigno, porque se permitió manifestar dudas sobre la eficacia de su sistema. Las dudas, sin embargo, debian ser tan fundadas cuanto que han pasado algunos años, y M. Nadar no ha obtenido resultado notable. Ahora viene un inglés con sus manos lavadas, é inutiliza todos los ensayos de M. Nadar y los pellos que ha corrido. La hélice que no respondió á las criticas de M. Nadar á pesar de que la llamaba santa, la *santa hélice*, ha querido plegarse á las exigencias de Mr. Mathews, á pesas de los accesos de spleen á que, como inglés, estará sujeto. La fortuna en materia de descubrimientos científicos, ¿no tendrá tambien sus caprichos? — B.

GACETILLAS.

Hallazgo fatal.—En el pueblo de Arca, á dos leguas de esta capital, se ha hallado hace pocos dias el esqueleto de una mujer que, á juzgar por los cabellos adheridos á su cráneo y otras particularidades, adherida al morir, segun dictámen facultativo, cuarenta años de edad. Cubrian los restos y se hallaban á su inmediacion un chal de ocho puntas, de lana, oscuro; una saya de estameña del Carmen, otra de muletón, un vestido de percal á cuadros, una chaqueta de paño negro; dos pañuelos de garganta, otro de seda negro; medias azules, botitos de paño satén; un rosario de plata, un dedal y dos pesetas envueltas en un trapo.

Aunque la autoridad tiene ya conocimiento de este suceso, no hay hasta la fecha ningun indicio que revele su verdadero origen.

Coplas.

Vé de mi parte, bien mio,
á pedir en la botica
aquel elixir que cura
el mal de coquetería.

He de regalarte el novio
de que tanta gana tienes,
pues si no te le regalan
es difícil que le encuentres.

Aunque no me gustes mucho
te quiero, mientras no hay otro,
que no es el tiempo que corre
para despreciar un novio.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Polaera-zorbeta Ana, de 233 ts., cap. D. J. Sust, para la Habana con 1,953 barriles mayores 70 medios y 530 sacos harina.

Patache Nuevo San Miguel, de 31 ts., cap. D. E. Prado, para Rivadesella y Villaviciosa con harina, azúcar y otros.

Goleta francesa Jeune Aline, de 79 ts., cap. Mr. Kermovant, para Bayona en lastre.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagarés á 6 meses, 5 1/2 por 100 anual.

TEATRO.

Funcion para mañana domingo.

Sinfonia.
La comedia de gracioso, en dos actos, titulada:
EL PRECEPTOR Y SU MUJER.

El baile titulado:
LA MODISTA PARISIEN.
Finalizando la funcion con el chistoso fin de fiesta titulado:

LAS PRECIOSAS RIDICULAS.
A las 8 y 1 1/2. Precios, los de costumbre.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,
calle de la Compañía, núm 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				DISTANCIAS.				PRECIOS.			PRIMERA SECCION.			
De San-	Entre	Clases.		Tren n.º 1.º		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		De	Entre	Clases.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.			
tander.	las esta-	1.º	2.º	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Alar.	las esta-	1.º	2.º	3.º	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	
	ciones.			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.		ciones.				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	8 42	8 50	4 42	4 44	9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.	11 40					
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.	8 48	8 50	4 48	4 50	10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Mave.	12 »	12 01				
20 956	9 344	10 75	7 50	4 »	Guarrizo.	9 07	9 15	5 07	5 13	23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguiar.	12 19	12 21				
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.	9 51	9 37	5 31	5 37	30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	12 31	12 39				
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.	9 47	9 55	5 47	5 55	39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	Mataporquera.	12 55	12 56				
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas.	10 04	10 06	6 04	6 06	50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozazal.	1 17	1 19				
49 888	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales.	10 22	10 24	6 22	6 24						Reinosa.	1 40					
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.	10 51	10 53	6 31	6 33												
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 40	6 42												
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 50		6 50													
					Bárcena.																

Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana y llega á Trugillo el 25.
 » 25 » Trugillo y Nicaragua el 27.
 » 27 » Nicaragua y Colon el 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon y llega á Kingston el 4.
 » 4 » Kingston y Santiago de Cuba el 5.
 » 5 » Santiago de Cuba y Habana el 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 53.

JARABE DE LABELONYE
 Farmaceutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C. rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Exposicion Etranjera, calle Mayor, número 10. En Santander, D. Bernardo Córpa.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Exposicion Etranjera, calle Mayor, número 10. En Santander, D. Bernardo Córpa.

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser; planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y paños; cepillos para ropa, peines, tijeras y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

En el pueblo del Astillero se arrienda ó se vende una casa de campo construida de nueva planta, amueblada y con su jardín, huerta y sitio para baño. Las personas que deseen adquirirla pueden avistarse con su dueño D. Francisco Fernandez Gallostra, que habita en Santander, calle de Vargas, núm. 29, piso principal. 15-12

Se vende un excelente órgano espresivo, recientemente recibido de Alemania, al precio de fábrica y gastos, sin utilidad alguna, en 3,800 reales. Tiene once registros, diez de frente sobre el teclado, y un registro general que se abre con la rodilla derecha. Extension teclado cinco octavas, y lengüetas oblicuas, segun la mejor invencion para la mejor seguridad en afinacion y conservación de estas: dos fuelles. Sirve para el templo con preferencia. Darán razon en esta redaccion. 6-1

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital, sin riesgo con el objeto de formar, para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuation la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiendo que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	435
11	3,420	485
12	3,750	535
13	4,110	585
14	4,520	635
15	4,970	685
16	5,460	735
17	6,010	785
18	6,610	835
19	7,270	885

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimir el servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 (dos) años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

Remate voluntario de una fabrica de Harinas.

El 20 de Junio próximo, hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la escribanía de D. Ignacio Perez, calle de San Francisco, número 26, la subasta voluntaria de

Una fabrica de harinas titulada La Casualidad, con doce pares de piedras, maquinaria construida por Mr. Tonocillon, de Paris, almacenes y demás dependencias, situada en la villa de Torrelavega sobre el rio Besaya.

El precio y demás condiciones que sirven de tipo á la subasta se hallan de manifiesto en dicha escribanía para el que desee enterarse antes del acto ó en el momento de este.

Santander 22 de Mayo de 1866. Por encargo de los dueños, Ignacio Perez. 4-2

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivedo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 30 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español BUENAVENTURA, su capitán D. Marcelino Cagigal. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

INSPIRACIONES.

POESÍAS SELECTAS

DE

D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Esta preciosa obra que forma un lujoso tomo en 8.º, con el retrato del autor, acaba de salir á luz en Madrid en el acreditado establecimiento tipográfico de D. M. Rivadeneira.

Se vende á 10 rs. en las principales librerías del reino, y en Santander en la de D. Fabian Hernandez.

BAÑOS SULFUROSOS

de la Fuente Santa, de Liérganes,

á dos y cuarto horas de Santander, por ferrocarril y coche diario.

Este acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde 1.º de Junio y sus espaciosos salones, galería y una casa-hospedería bien servida, se hallan abiertos para recreo de los que gustan.

Estas salubres aguas anualmente sorprenden por sus grandiosos resultados medicinales. Mayo 1.º de 1866. 12